

EN TRES BARRIOS DE LA COMUNA SE CONCENTRA EL 30% DE LOS CASOS

✖ Al 11 de abril 2020 son 156 los casos de COVID-19 (coronavirus), en nuestra comuna y se suman nuevos positivos COVID19 en barrio. Se estima que a nivel comunal se realizan 60 testeos donde se mantiene más o menos un 10 % de resultados positivos.

Prácticamente el 29% de los contagiados positivos del coronavirus se encuentra radicado en tres barrios, uno de ellos de población mayor de 60 años y que tiene hasta el 11 de abril un total de 16 casos, se trata del Barrio Hospital-Campos de Batalla.

En este complejo e inesperado cómputo le sigue los barrios Sol Poniente con 15 casos y Longitudinal con similar cifra.

Los nuevos incrementos por barrio son los que sigue

Clotario Blest 3

Sol Poniente 1

Los Héroes 1

Portal del sol 1

Hospital-Campos de Batalla 1

Longitudinal 1

Cuatro Álamos (Esquina Blanca) 1 caso.

De acuerdo a lo informado por la Municipalidad de Maipú, en este testeo están los casos confirmados por el Hospital El Carmen y casos de testeos particulares, aclarando que no están

los casos detectados positivos o negativos de los servicios de salud primaria del servicio de salud central, situación que marcaría diferencias con la cifra entregada por el Ministerio de Salud el pasado viernes, la que indica 176 casos positivos en Maipú.

Sería importante para evitar un centro de contagios, regular el persa Plaza Maipú en cuanto a espacio de circulación de transeúntes y venta sin los mínimos controles de seguridad y salud, teniendo en cuenta que es necesario el trabajo, pero más importante es el derecho a vivir de la ciudadanía.

Si no se toman medidas por la autoridad como obligar a los negocios y comerciantes a cumplir con lo básico para la atención de público so pena de clausurar, suspender o caducar su permiso, poder que tiene la autoridad; si no se toman estas medidas, solo nos queda dar cómputos de contagiados, bailes, repartir huevos y contabilizar fallecidos, que podrían ser menores con planes que busquen evitar el contagio de los vecinos que no entiendan que no es el momento de ganar a cualquier costo, `porque ese costo puede ser muy caro e irreversible.

¿Habrá algún Plan Estratégico para enfrentar este virus en Maipú?, uno de los más contagiosos de los últimos 100 años.

HECTOR IBACACHE NECESITA 15 DONANTES DE SANGRE

 Internado en el Hospital Militar se encuentra mi amigo Héctor Ibacache Delgado y necesita 15 dadores de sangre,

una hemorragia digestiva lo tiene hospitalizado al destacado militante DC en Maipú.

El “viejo roble” necesita urgente 15 dadores de sangre para lo cual hay que contactarse al 2233 16 835 para la entrevista preliminar. Los donantes deben concurrir provistos de su cédula de identidad.

Los horarios de atención.

De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Sábado y domingo de 10:00 a 17:00 horas.

Calle Alcalde Fdo. Castillo Velazco 9100, La Reina.

```
[contact-form][contact-field label="Nombre" type="name"
required="true" /][contact-field label="Correo electrónico"
type="email" required="true" /][contact-field label="Web"
type="url" /][contact-field label="Mensaje" type="textarea"
/][[/contact-form]
```

HECTOR IBACACHE NECESITA 15 DADORES DE SANGRE

El “viejo roble” necesita urgente 15 dadores de sangre para lo cual hay que contactarse al 2233 16 835 para la entrevista preliminar.

Los *donantes* deben concurrir provistos de su cédula de identidad

Sexto informe epidemiológico COVID-19 Minsal por comuna;

167 en Maipú

✖ El Ministerio de Salud pone a disposición de la comunidad el sexto informe epidemiológico de COVID-19. En el se da a conocer que en Maipú los casos detectados son 167, que no concuerdan con los datos entregados por diversos estamentos públicos radicados en Maipú

Este reporte corresponde a un análisis descriptivo de los casos notificados en el país, información proporcionada por el sistema de vigilancia epidemiológica de la cartera sanitaria. Este informe, según indica el Ministerio de Salud se publicará cada lunes, miércoles y viernes y [pueden ubicarla en https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/04/Informe_EPI_10_04_2020.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/04/Informe_EPI_10_04_2020.pdf)



AChM pide urgente “rescate financiero a los municipios del país”



La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) elaboró un documento, donde se explican los graves problemas financieros que están afectando el financiamiento municipal, los programas sociales y funcionamiento de los servicios que entrega la municipalidad a sus vecinos, como el alumbrado público, la recolección de basura

domiciliaria, los servicios de salud primaria, entre otros. Se estima que el déficit es de 900 mil millones de pesos.

La AChM pide al gobierno compensar de manera urgente, el fuerte déficit que se está produciendo en los ingresos municipales 2020, en momentos en que los municipios han estado asumiendo tareas y gastos, producto de los severos problemas sociales, económicos y sanitarios, que han debido enfrentar.

El presidente de la AChM, Alcalde de Natales, Fernando Paredes señaló que **“el sistema municipal está siendo sobrecargado por una alta demanda de recursos para atender las necesidades de nuestros vecinos, que requieren urgentes soluciones”**. El Alcalde de Natales dijo que **están conversando con el gobierno estos temas:** “como AChM, le hemos entregado al gobierno 12 propuestas concretas, que permitan salir de esta situación, que afecta a la gran mayoría de municipios del país”.

En el documento de la AChM entrega las cifras de los menores recursos y las causas de este difícil momento que viven las municipalidades. Entre las razones que se exponen destacan los siguientes:

- Las iniciativas legislativas aprobadas en las últimas semanas, con la excusa de ayudar a la ciudadanía, están provocando serios daños a las finanzas municipales en los momentos en que se requieren más recursos.
- La aprobación de la prórroga en el pago de los Permisos de Circulación, significan 120 mil millones menos en los presupuestos municipales en este primer semestre.
- La prórroga en el pago del Impuesto Territorial representa 220 mil millones menos en recursos para los municipios del país, sólo en este período.

- La prolongación de la vigencia de las licencias de conducir por un año más significa 32 mil millones menos, de recursos que no estarán disponibles para la ayuda social.
- Menores ingresos en el pago de los Derechos de Aseo, son 37 mil millones menos.
- La fuerte reducción de pagos en patentes comerciales, producto de la crisis, representan 81 mil millones menos.
- La no actividad o reducción drástica de diversas actividades, se traduce en que se reduzcan los ingresos por casinos de juegos, concesiones, publicidad, permisos de edificación, patentes acuícolas y mineras. Todo ello en un valor aproximado de 97 mil millones menos.

Todo ello, llega a la abrumadora cifra de 592 mil millones sólo en el primer semestre y representa más de un tercio del total de recursos del Fondo Común Municipal en un año. Si la crisis se prolonga para el segundo semestre y los pagos que los municipios deben recibir no se hacen efectivos, el déficit municipal para el 2020 superará los 900 mil millones.

AUMENTA A 110 POSITIVOS CON EL COVID 19

 Maipú aumentó prácticamente en un 10% la cifra de contagios de COVID 19 este jueves 9 de abril respecto al día miércoles al sumar 110 casos, con una lamentable noticia de un

nuevo fallecimiento a causa de este virus.

Poco a poco se está incrementando la cifra de casos contagiados con el COVID 19 luego de llegar a 1127 testeos de los cuales 1014 han resultado negativas, pero es preocupante el incremento respecto al día anterior con 8 nuevos casos positivos, según datos oficial del Hospital El Carmen que entrega vía twitter, indicando que quedan aún pendiente 2 resultados de exámenes.

La información indica que hay 13 pacientes en ventilación mecánica (quedan 5 camas de este tipo libres camas) mientras que se informa de 1 nuevo fallecido, lo que aumenta a 5 los decesos desde la primera detección del virus en la comuna. .

El personal hace turnos de 24 horas según información de circulación interna y esperamos la confirmación sindical sobre problemas con la calidad de la alimentación

AUMENTA UN 17% LOS CONTAGIADOS CON COVID-19 EN MAIPU

 Hospital El Carmen da a conocer que la cifra de vecinos que están infectados con el virus COVID 19 y que a las 20:00 horas del 8 de abril aumentaron a 102 casos positivos, lo que significa un aumento de 15 nuevos contagiados respecto al día anterior.

Poco a poco se está llegando al escenario más complicado de vecinos que se han infectado con el COVID 19, que a la fecha suma 4 fallecidos, dos de ellos dados a conocer en el informe

de anoche y que corresponden a adultos mayores de 70 y 92 años, sin dar a conocer el sexo de los fallecidos y se correspondía a pacientes que se encontraban en ventilación mecánica, lo que puede indicar que son pacientes que no se contaban entre los testeados

Los informes son escuetos y ya no se dan a conocer en páginas oficiales, sino que en twitter oficial, donde ocupan muy pocos caracteres para dar a conocer la información del día.

La Brigada Epidemiológica de Aislamiento Social (BEAS) concurrió a la casa de las familias a informar, dar las condolencias y ofrecer la ayuda para entregar las condolencias y ofrecer el apoyo necesario en este crítico momento para la familia.

El día anterior había solo 87 contaminados con 11 pacientes en ventilación mecánica, lo que indica un aumento del 17% respecto al día anterior.

La cifra actual de testeados suman 1073 exámenes y los resultados negativos suman 957 mientras que 14 tests se encuentran a la espera de resultados.

**ANTE EL AUMENTO DE
CONTAGIADOS, LA MUNICIPALIDAD**

DE MAIPU PIDE CUARENTENA OBLIGATORIA

✖ **Municipalidad de Maipú da a conocer el aumento a 104 vecinos contaminados con el virus COVID 19, más conocido como coronavirus. Las cifras, según indican, es producto de la sumatoria entregada por el Hospital El Carmen y las privadas que entregan los datos al municipio.**

Para el mes de mayo se espera por algunos expertos la cifra peak de contaminados con el coronavirus, tema que se complicaría con el virus de la influenza que tiene sus peak a fines de mayo y principios de junio, sabiendo que el invierno se inicia el 21 de junio, tema para el cual sin duda los concejales de la Municipalidad tendrán una propuesta para entregar en el próximo Concejo Municipal a la alcaldesa Barriga y enfrentar de mejor forma la más letal de los virus de este siglo.

Según datos al anochecer del 6 de abril, los casos de contagiados suman 104, e6 más que el día lunes 6. De acuerdo a la información los nuevos vecinos contagiados corresponden por barrios:

2: Los Bosquinos

1: El Abrazo

1: Maipú Centro

1: Campos de Batalla

1: Barrio Pehuén.

12 pacientes con diagnóstico positivo se encuentran internados en cuidados intensivos, en dependencias del Hospital El Carmen, en su mayoría adultos mayores. La nota no indica si se han descontados las dos personas dadas de alta.

Se acuerdo a lo informado, el barrio con más contagios es Los Héroes con 10 casos, le sigue Hospital- Campos de Batalla con 9 casos y con 8 casos los barrios Pehuén, Sol Poniente, Maipú Centro y Clotario Blest

Tras el análisis de este nuevo escenario, la Municipalidad de Maipú, da a conocer la necesidad urgente de aumentar las medidas preventivas, que a su juicio debe tomar, entre ellas la más drástica: Cuarentena decretada por el Gobierno.

Proponemos un programa de rentas a toda la población que se quede sin ingresos

CONVERGENCIA PROGRESISTA

El momento que vive el país requiere amplia colaboración entre todas las chilenas y chilenos, sus representantes y autoridades, para salvaguardar la vida y el bienestar de todas y todos. Lo más relevante hoy, es la forma en la cual se enfrentará esta pandemia y sus consecuencias.

Sabemos que el impacto económico de la crisis sanitaria que vivimos será una recesión; no sólo en Chile, sino a nivel global, la mayor desde la segunda guerra mundial. Para enfrentar esta difícil situación, **se necesita un plan fiscal proactivo y de la envergadura que la profundidad de la crisis demanda.**

Sin duda, la prioridad es la salud y el bienestar de la

población. Ello implica enfrentar decididamente las consecuencias de la crisis sanitaria e impedir que se agraven aún más las dificultades que el país y su gente arrastran.

Chile puede llevar a cabo este plan, por sus ahorros y condiciones para endeudarse. Hoy es cuando debemos ocupar de manera enérgica e incluso agresiva nuestra capacidad fiscal. Son estos los momentos en que el Estado debe hacer el mayor de sus esfuerzos para proteger a todas las personas.

En cuanto a la salud, se deben ocupar todos los recursos económicos fiscales que sean necesarios para masificar testeos, disponer de respiradores, proteger a los/as trabajadores/as de la salud y otorgar atención gratuita para pacientes de COVID19.

Medidas económicas: En el ámbito económico, las medidas anunciadas hasta hoy por el gobierno son **un paso positivo, pero completamente insuficiente**, tanto para dar ese respaldo significativo que necesitan las personas, como para evitar la fuerte caída en la actividad económica. **El programa de protección presentado hasta ahora es incompleto, tanto para los trabajadores dependientes como para los trabajadores por cuenta propia.**

La realidad es que de los casi US\$12 mil millones anunciados, sólo 4.500 son gasto real. O sea, un 1,5% del PIB. Estamos ante una crisis de las que ocurre una o dos veces en el siglo, por lo cual hay que actuar con decisión. Perfectamente se puede llegar a un 5% del PIB, en el entendido que esos recursos no son sólo gasto fiscal, sino que también garantías, para que la economía y en particular el sistema crediticio, funcionen.

Proponemos un programa de rentas a toda la población que se quede sin ingresos hasta finalizada la urgencia sanitaria. La prioridad debe ser las y los trabajadores de Chile y sus

familias.

Las personas primero: En primer lugar, nos preocupa que todos/as los/as trabajadores/as (formales e informales) queden cubiertos con un ingreso mensual digno. Para lo anterior, proponemos las siguientes medidas:

El Estado de Chile es el único en condiciones de aportar recursos a todas las personas que han perdido sus ingresos normales. Ello podrá hacerse a través de dos vías:

1. **Un seguro familiar.** Este beneficiaría a todas las familias cuyos ingresos provengan de trabajos informales (sin contrato de trabajo) o con contrato de trabajador/a de casa particular. El aporte será proporcional al número de integrantes del hogar: \$126.000 por cada miembro. Dado que la familia promedio en Chile tiene 3.1 miembros, el ingreso promedio que estas recibirían sería de \$390.000 al mes. Estimamos que alrededor de 1.700.000 hogares deberían recibir el seguro familiar, por lo que su costo mensual sería de US\$ 790 millones aproximadamente. Para acceder a este seguro, las familias deben estar inscritas en el Registro Social de Hogares (ya cubre al 74% de la población), y así constatar que ningún miembro de la familia tiene un trabajo formal (exceptuando trabajo de casa particular). El seguro será preferentemente recibido por la mujer del hogar en cuestión y distribuido por BancoEstado a través de la cuenta RUT.
2. **Un subsidio de desempleo.** En línea con lo propuesto por el gobierno, deben aportarse ya los US\$ 2.000 millones para que todos/as los que pierdan o vean suspendido su trabajo formal, mantengan su ingreso, de acuerdo con las reglas de este seguro. Adicionalmente, proponemos que el

Estado complemente con recursos del subsidio de desempleo los niveles de ingresos de los trabajadores en las empresas que, por razones justificadas y con acuerdo de sus sindicatos, no puedan pagar la totalidad de sus salarios durante la emergencia.

Contribución del sector privado: Es indispensable que durante este período de estrechez económica las familias no deban destinar sus ingresos al pago de deudas o servicios de utilidad pública. Algunas de estas empresas ya han accedido a postergar sus cobros. Es indispensable que los bancos sigan el mismo camino, de manera uniforme, postergando el pago de deudas para todos sus clientes sin cobro de tasas adicionales.

Precios y Tarifas: Además de asegurar el ingreso económico a los/as trabajadores/as, se deberá resguardar lo siguiente:

□ Cuando sea necesario, establecer de manera transitoria la fijación de precios de alimentos y bienes básicos y esenciales.

□ El gobierno debería considerar ampliar medidas de distribución (como las de JUNAEB), o establecer programas de vales de alimentos como existen en otros países que operan en forma descentralizada, y que protegen a las familias de las alzas de precios.

□ Congelamiento de las tarifas de los servicios básicos, incluyendo internet. Asimismo, instamos a que las compañías de acceso a internet puedan rápidamente movilizar infraestructura y recursos para dar mayor acceso a quienes aún no pueden estar conectados.

Para asegurar lo anterior, se hace indispensable tener una relación coordinada, directa y transparente desde el nivel central hacia el nivel local. La acción municipal será clave para implementar los planes especiales de apoyo hacia las personas.

Financiamiento: El costo de las dos medidas señaladas al inicio, sumadas, alcanza, aproximadamente, a 1,9 puntos del PIB (suponiendo tres meses de seguro familiar. Si este se extendiera por cuatro meses, el costo sería de 2,58 puntos del PIB), monto completamente financiable con los recursos que el Estado dispone o puede acceder. Bastaría con asignar menos de la mitad de lo disponible en el Fondo de Estabilización Económica y Social. Sin embargo, consideramos conveniente usar una variedad de mecanismos de financiamiento, entre los que se encuentran la adquisición de deuda externa, la venta de bonos del tesoro en el mercado secundario al Banco Central (requiere cambio constitucional) y la reasignación presupuestaria.

PYMES: Es necesario crear condiciones para que la banca otorgue facilidades efectivas a las PYMES y empresas afectadas, no sólo para la renovación de sus créditos, sino que también para la ampliación de esos créditos.

La banca debería ofrecer créditos considerando, al menos, 120 días de gracia, con tasas de interés de entre el 0,5% a 1% y con un plazo de pago de, a lo menos, 48 meses. A su vez, deberá considerar la reprogramación de créditos sin el cobro de intereses, de un mínimo de tres meses, lo que podrá ser extendido en caso que se prolongue la crisis.

La banca tiene el deber social de reaccionar rápidamente para que el crédito llegue efectivamente a las miles de empresas que lo necesitan.

Se debe considerar la creación de un fondo de garantías gigantes (tipo FOGAPE) que permita garantía estatal cercana al

85%.

Estamos en un momento crucial donde **se requerirá una implementación administrativa eficaz**. Desde el progresismo estamos dispuestos a colaborar para que los planes se ejecuten en la práctica en el menor tiempo posible.

Finalmente, Chile debe contar con un plan contundente que responda a las necesidades de las personas pensando en los difíciles momentos que no sólo nuestro país está viviendo, sino que el mundo entero. Nos comprometemos a apoyar un plan semejante al propuesto, con sentido de unidad nacional.

Heraldo Muñoz

Presidente Partido Por la Democracia

Carlos Maldonado

Presidente Partido Radical

Álvaro Elizalde

Presidente Partido Socialista

Santiago, 03 de abril de 2020

HOSPITAL EL CARMEN DA A CONOCER 76 CASOS DE COVID 19

 Al 05 de abril 76 casos positivos. 11 pacientes en ventilación mecánica. 2 fallecidos (23 y 30 de marzo). 902 exámenes tomados. 826 negativos y 0 en espera de resultados. TVN a un mes de detectado en Chile elabora un reportaje de 24 horas a Ingrid Alva, paciente del HEC.

Hace un mes se detectó el primer caso de coronavirus en Chile. La paciente Ingrid Alva, permanece internada en el Hospital El Carmen (HEC) junto a su madre y su padre. Ella es entrevistada en un reportaje de 24 horas TVN al primer mes de detectado el COVID 19 en Chile ella relata lo que está viviendo junto a su familia en el Hospital El Carmen (minuto 2 de 15).

<https://youtu.be/8GsEgY7TEnc>

A CONTAR DE ESTE MIERCOLES 7 ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS EN BUSES Y METRO

✖ Sin duda que el Gobierno y los municipios pudientes como el nuestro, se ahorraron millones de pesos al no comprar mascarillas oportunamente que habrían evitado la contaminación masiva. El Gobierno tuvo que esperar que lo diera a conocer el rector mundial de la salud, (OMS), e indicara que se debe hacer en el mundo, para acatar medianamente lo que era previsible hasta por personas sin conocimientos de salud, pero pensantes.

Comercialmente las mascarillas que costaban \$ 150 hoy se “valorizaron” a \$1.000 a \$ 1.200 las más baratas. Si Maipú tuviera un alcalde inteligente no estaríamos pensando en esto, pero aún no es tan tarde; hoy en Maipú sólo existe un centenar de contaminados detectados y 2 fallecidos, por lo cual se pueden tomar medidas importantes que definirán una

lucha por la vida de los maipucinos y los que viene a trabajar de otras comunas a la plaza.

Una buena iniciativa sería consultar a expertos para que definan las mejores telas que cumplan con las condiciones para las mascarillas, aun cuando tengan un fondo falso que permita introducir una película de propileno o polietileno que impida que las micro partículas del virus no penetren en un estornudo.

CONFECCION DE MASCARILLAS

Luego buscar trabajadoras de costura para que trabajen en su domicilio, como las hay en el Mercado Municipal para que con un buen sueldo se dediquen a trabajar para confeccionar mascarillas luego de un previo estudio de prototipo y sus respectivos moldes.

¿Cuántas vidas se salvarían? Sería una lección para los demás municipios que pueden salir solos adelante con 10 0 15 expertas(os) en costura y uno 4 coordinadoras(es) que trasladen los trabajos a las casas de las trabajadoras(es).

El uso será obligatorio en buses y Metro, pero aquí se podría extender sin imposición, sino que con educación y sin baile, a lugares de concentración obligada para evitar los contagios y posponer una cuarentena que se ve obligada.

Importante destacar que la Municipalidad está realizando descontaminaciones en algunos lugares donde se concentra gente, lo que sin duda es un paso importantes, aunque falta una estrategia inserta en un Plan de Emergencia, quizás si se hubiese activado el Comité de Emergencia Comunal, que solo puede convocar el alcalde; se habrían escuchado opiniones de diferentes frentes sociales, políticos, religiosos, policiales y castrenses para elaborar una estrategia comunal donde los grandes comunicadores e influenciadores serían los dirigente sociales y el gran soporte la comunidad toda.

Un gran segundo punto `puede ser la ubicación de un lugar físico para tener a pacientes contaminados en su fase leve, pero debería ser en acuerdo con las autoridades de salud de modo de atender a estos pacientes; en su defecto, atender a enfermos de baja complejidad de modo de dejar toda la edificación hospitalaria para atender a vecinos afectados por esta pandemia, incluso usando los amplios pasillos del hospital con camas de emergencia de las cuales habría de proveer oportunamente.

Si los planes tienen asidero y se concreten bien, podremos abrazarnos en septiembre sin tener recriminaciones de no haber tomado determinaciones en el momento oportuno.